



IPC sube en mayo dentro de lo esperado por el mercado, empujado por el alza de los alimentos y el transporte

DIARIO FINANCIERO

Inicio > DF LAB > Transformación Digital

Transformación Digital

Senado y Cepal presentan Estrategia de Transformación Digital a 2035 para Chile

Tras 10 meses de trabajo, expertos de los ámbitos público y privado elaboraron una hoja de ruta que busca acortar brechas en conectividad y avanzar en digitalización.

Por: Gabriela Cortés | Publicado: Miércoles 8 de junio de 2022 a las 04:00 hrs.





Según cifras de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), a diciembre de 2021 la penetración total de Internet fijo y móvil -3G y 4G- era de 136,1 accesos por cada 100 habitantes, lo que refleja un alto grado de conectividad, aunque aún hay zonas, incluso urbanas, donde no hay Internet. Las principales brechas están en acceso a Internet y uso de servicios digitales.

Para abordar esta situación y tras hablar del tema con actores del ecosistema digital, la senadora Ximena Órdenes, presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, impulsó la creación de mesas de trabajo con la colaboración técnica de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal) para elaborar una hoja de ruta en digitalización. Y hoy, tras 10 meses, presentan la Estrategia de Transformación Digital 2035.

136,1 ACCESOS

DE INTERNET (FIJO Y MÓVIL) CADA 100 HABITANTES TIENE CHILE.

La senadora Órdenes explica que el objetivo de esta hoja de ruta es “romper o cerrar la brecha digital. Eso significa que haya garantías de cobertura, de acceso y particularmente de desarrollar habilidades digitales”.

Agrega que “hoy las señales de la transformación digital está localizada en la Secretaría General de la Presidencia. Por lo tanto, también vamos a tener conversaciones con ellos, porque si lo colocamos como una prioridad, vamos a tener un horizonte de largo plazo”, dice.

En la elaboración del documento participaron 30 actores de 27 entidades públicas y privadas. Entre ellos, Alfie Ulloa, presidente ejecutivo de la Asociación Chilena de Empresas de Telecomunicaciones, Chile Telcos; Yerka Yukich de la Cámara de Comercio de Santiago; Juan Luis Núñez, de Fundación País Digital; el senador Kenneth Pugh; y Rafael del Campo y Macarena San Martín, de Transformación Pública.



proyectos para garantizar el acceso, el aprovechamiento y el uso de las tecnologías para toda la ciudadanía, de manera de asegurar la conectividad y el desarrollo de las habilidades digitales. El segundo, apunta a adoptar estas tecnologías en las actividades económicas y sociales para hacer frente a desafíos.

Ulloa describe esta mesa como “algo excepcional”, ya que los planes anteriores eran impulsados por el Ejecutivo y “estos temas son muy amplios, algunos tienen componentes legislativos y por eso la participación del Senado”.

El diagnóstico de la mesa parte de la base que hay avances en conectividad (cobertura), pero las principales brechas están en acceso y uso de Internet. “La brecha de conectividad va a ser cerrada antes que la de acceso”, dice Ulloa.

Señala que en temas de conectividad, hasta el momento están en proceso los proyectos de fibra óptica troncal en lugares como la zona Austral y la zona norte, por Tarapacá. “La mesa llegó al acuerdo de que existe la necesidad de un subsidio a la demanda, ya que no hay capacidad de pago”, afirma.

También señala que a pesar del despliegue de redes, “hay hogares y personas a los que les pasa la fibra óptica por debajo de la casa y que no tienen Internet”.

Por otra parte, la mesa dio cuenta de la necesidad de capacitar a las personas a medida que avanza el acceso a las tecnologías. La idea, explica Ulloa, es realizar modificaciones al currículum estudiantil para que tengan formación digital y realizar capacitaciones a la tercera edad.

Líneas de acción

La estrategia considera siete temáticas: infraestructura digital habilitante; desarrollo de habilidades digitales; derechos digitales; digitalización de la economía; digitalización del Estado; ciberseguridad, y gobernanza, de las cuales derivan 38 acciones, además de metas.

Entre las principales acciones, está el reconocer Internet como un servicio público; desarrollar un plan de atracción de inversiones en infraestructura digital y de telecomunicaciones ; desarrollar un plan nacional de alfabetización digital inclusiva y un plan de reconversión laboral con formación de habilidades con apoyo del sector empresarial.



Principales metas

- **Infraestructura a 2035:** cobertura de 5G al 100% de la población; penetración de Internet en el 95% de los hogares y llegar a una velocidad de banda ancha promedio a 900 Mbps.
- **Habilidades digitales:** establecer un plan nacional de reconversión de la fuerza laboral cuyos trabajos desaparecieron por la transformación digital a 2025.
- **Derechos digitales:** ley de protección de datos personales en 2023; Estrategia Nacional de datos abiertos a 2024 y la actualización de ley de Firma electrónica e identidad digital en 2025.
- **Digitalización economía:** 10% de startups por año en inteligencia artificial, análisis de datos, robótica y ciberseguridad a 2025, y 15% a 2035.
Estado: 100% de los ciudadanos con clave única a 2025 y 100% de trámites a nivel nacional realizables en línea a 2030.
- **Ciberseguridad:** creación del Instituto Nacional de Ciberseguridad a 2023; inversión del gasto en I+D+i de Ciberseguridad como porcentaje del PIB en 0,2% a 2030 y formación de 10.000 profesionales certificados en Ciberseguridad a 2035.